

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

MDS/SG N.º 0910/2024

Fernando de la Mora, 07 de agosto de 2024

Señora

Mgtr. **Liz Marisol Moreno de Prieto**, Directora
Servicio Nacional de Catastro

Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales Urbanos o Suburbanos "TEKOHA", de conformidad al Decreto del Poder Ejecutivo N.º 1767/2009, cuya implementación se encuentra a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, se solicita la inactivación del **Expediente N.º 198720/2022**, correspondiente al inmueble individualizado con **Cta. Cte. Ctral. N.º 18-202-01**, del Territorio Social "Jardín del Norte", del Distrito de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro, a fin de continuar con los trámites finales de regularización del mismo.

Con la seguridad de contar con su apoyo a este programa, que busca resolver el inmenso problema de la tenencia de tierra para compatriotas, en situación de pobreza y extrema pobreza, me es grato saludarla cordialmente.



MINISTERIO DE
**DESARROLLO
SOCIAL**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ**
MOTENONDEHA

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO



Gustavo Rafael Marroquin
Funcionario

bofffz

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".

Avenida Mariscal López y Coronel Pampliega
Fernando de la Mora, Paraguay

Teléfono: (+595 21) 729 5100
www.mds.gov.py